EFDAGGION Talle de San Bartolomé, número 32

TELEFORD B. . 6. PRECIOS DE ABONO _

Matranja 20: : 2:25 Los manuscritos no publicados no se deruciren.

On mes: En Espa 'a: 1 1 125

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO EDICION de la NOCHE

Cinca de Cort, números 14 2 161 THE BEARAST HORA-PARKAT

ADELETEDE ACTOR

Anuncies, Reclamsty Commission Suan de Sta. Ruinlig, admil'Edi

Mán. sento. | Februs In amasane! 10

HERMOSURA Y BELLEZA

se conserva y aumenta usando los Polvos Demartófilos de JULIO TRENARD

(Farmacéutico) Cortes, 296—Barcelona.——Representante en Baleares: D. NICOLAS JAQUOTOT—Palma.

Este específico exquisitamente preparado y aromatizade, con finísimas esencias extranjeras de agradable perfume, no contiene bismute ni etras sustancias nocivas y se recomienda especialmente para las personas de cutis delicade que dessan mantener fresca y blanca la tez.

Están garantidos por el fabricante y se hallan de venta en el CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Farmacias.

Nuestros regalos Hermosisimo calendaria americano para 1901 LA RAVIDAD DE RUESTROS ABORADOS

0

ria os os

es 00, ar-1m 00-m-

de de los co, per de na, de

sta:

LO

ión los se

lan ri-ros ve-del re-

12.

ial

12, 14, 16, 10, 10,

to en la
de la
cuartel
cuentan
roposito
ilerías y
citio del

dueño argelino y suatro és y ca-formese 9 y 20.

Participación á la Loteria de Navidad

Tendrán derecho á dichos regales todos los que en 1.º de Noviembre satén insluidos en nuestras listas de suscrip

COLABORACIÓN

PELAYO VIZUETE

Como fino obsequio del Sr. D. Refael Alvarez Sarsix (-quian por sus ifiulos profesionales de luganiero de Montes y Geógrafo, figura en las filas de los hom bres de ciencia de nuestro país y por su calidad de Director de la Revista Contemporánea ocupa lugar distinguido en la preusa entre los hombres de letras—) he recibido un elegante volúmen que contisus «Les Zahurdes de Pluton» del immerial escritor Don Francisco de Quevado, y las «Invectivas contra los neclos» del mismo fecuado y donoso inganio. Y, á fe que, además de consi derarme muy hearedo con la atanción de mi ilustrado amigo, he sentido el placer del goloso á quien se lavita á saborear una delicada golosias ó una fruia exquisita y deseada.

Precede á tan deliciosas obritas un bien escrito prologo de Pelayo Viquete, redactor en jefe de la mentada Revista, y acompañan á los textos, unas eruditas notas, en las cuales este secritor deja entrever sus vastos conocimientos en muy diversos ramos del saber (lexicologia, literatura, biografía, mitología, etc.) Es el prólogo hace gala el Sr. Vizuete de una anvidiable limpides de catilo y demussira que no sa vano se ha educado en la provechosa lesiura de nuestros buenos autores, cuyo terso lenguaja y elisicos giros recuerda el publicisia en sus escritos, por mushos conseptos apre

Pelayo Vizuete pertensos á la falange da los estudiosos que trabajan con prospera foriusa para abrirsa paso y ocupar ua puesio que sea el premio de su labericaldad. La empresa de la publicación de la Bibliotesa Popular de Autores Castellanos lo acredita: el volúmen de que hable sa al primero da esta nueva colección, cuyo objeto es vulgarizar y difundir obras selectas de la rica literatura esatellana.

Los que hablamos la vigorosa langua catalana mallorquina debariamos hacer otro tauto; deberiamos publicar bibliote cas populares, deads el amante de nussira literatura regional ancontrase, á precio económico, tomos de las mejores obras de auestros clásicos (Jaume I, Ramon Lull, Eximenis, Muntaner, Ansias Mare, B. Maije, R. Vidal, Jaums Roig,

Viesus Garcia, Masian Aguilé, Rossellé, | Balaguer, Rubió, Aribau, Coroleu, Milá, Calvat, A. de Quintans, Cutchet, Camprodóz, Feliu Codins, Cortils, G. Vidal, Blanch y Corends, A. de Bofarull, Tarozji, Vsrát, Izart, «A. Mestres», Camps, Casas y Amigó, Balaguer, Obrador, Clavé, Roca, Sampare, P. da A. Penye, Magriera, Serafi Boler, Collell, A. Blanch, Pons, Pico y Campamar, Guimeré, Verdaguer, G. y T. Forteza, Pelay y Briz, Rosinyol, Maragall, Toreas y Bages, Costs y Llobers, Alcover...stc.) esto es, de nuestros postas y prosistas medievales [y del actual renacimiento, com notes y traduccienes al casiellano: esta sería una labor verdade ramente patriótica, como lo sa la de Pelayo Visuete al inaugurar la publicación de la Biblioteca Popular de autores castellanes, cada uno de cuyos volú mener, hermosamente encuadernado, sólo valdrá cinquenta céntimos de paseta, si es que el primero ha de servir de sipo. Dentro de la magnitud de la glorices patris espeñols cabes todas las manifestaciones de la vida artistica, caba todo noble impulso á las lenguas que se hablan y escriben en las diversas regiones de nucaira amada España, y es tarea hourosa vigorizarlas, cultivarias y difundir sus tesoros literarios: todo es contribuir á la enleura general ibérica, tanto más rica cuanto más variada.

Palayo Visusia al publicar y anotar Les Zahurdas de Pluton ha cacontraa ocasión muy oportuna para re batir el concepto en que Don Francisco de Quevedo es vulgarmente tenido. «La ignorancia, maliciosa de suyo y por matural inclinación descomedida, stribúyele (-4 Quevedo-) cuantos chistes inventó la desvergüenza para su propio selez y regocijo; de modo que el que tué tan principal, cortesano y cumplido o ballero, ofréssas á nuestra imaginación como difamador impenitante, descempuesto espadachia y ejemplo inimi sable de gracejo.... Y prosigue el señor Visuete de quien son estas liseas: «...la poca lectura y el mucho holgar de los españoles han hecho que perduran las equivocadas layendas sobre tam agudo ingenio, con mengua de la verdad y de nuestro propio decoro.»

Es fir, el tomito que el Sr. Vizuete ofrece al público es una galana musatra de las eficiones y aptitudes de este senor, de quien esperan las leiras españolas saíduo cultivo y el profesorado y la prensa dias de gloria.

JAIME POMAR.

LO DEL DIA

(Opiniones de la prensa madrileña) El Imparcial.

Madrid 6, 9 m.—Considera que la Intentona de los elamentos del carlismo ha dado por resultado un fracaso com-

Retudia luego el proceder del Gabinete respecto de tan inpoztante cuestión. Anade que, sin duds, el movimiento

de fuerzas cariistas habís sido dispuesto por altas personalidades del partido que dirige el Pretendiente.

Observa luego que, esto no obstante, la más nutrida masa del carlismo ha re-

probado la iniciación de agliaciones bé.

Da todas suertes-anada-puede ofrecerso á nuestra vistajua horizonte ante el eual se advistan densos nubarrones que parezoan anunciar una tempestad. Por ello importa preveniras—con-cluys—y al Gabinets sotual es á quien sorresponde trasar el camino que el país ha de seguir para librarse del probable

-En circ lugar, El Imparcial escri-be un artículo sa que trata del impor-tante asunto del cuitivo del algodón. Dicho cultivo sa grandementa útil y

debe fomentarse en la Peníntula. Determina las regiones en que mejor

puede ser practicado y astiala las meri dionales, afirmando que en ellas seran mán fractiferas las operaciones agricolas para tales labores.

Aboga porque, des e el Gobismo hasta la més pequeña entidad, se traba je para establecer é impulsar el cultivo del algedón.

El Liberal.

En un articulo de actualidades, consura las últimas declaraciones hechas por el señor Dato.

Opmenta la frass de aquel exminis-tro, según la cual parece haber afirma-do que habismos distrufado durante 20 massa de una absoluta pas pública. Extraña el colega que liame el señor

Dato época de pas á aquella en que se observaron las agitaciones de clamastos del catalanismo separatista y en que el propio éxministro fué silbado y en que fueron suspendidas las garantias en tie-era catalana y en que la Unión Nacio-sal causó no pocas prescupaciones al

Supoze que no ignora el pueblo que les menores Silvela y Dato abandonaren el poder al presentir la luminon riesgo mayor ó mesor que pudieran causar los adictos al Pretandient.

Los contervadores—dise —son los únicos responsables de cuanto al presente osurre, zei como serian más res ponsables aun si.— lo que no es de esperar-sobreviniera una guerra civil, en la cual no sa dable creer.

El Pais. El fondo que hoy publica este perió

diso va dirigido á los republicamos. Censura la pasividad que advisrie en las fuerzes de situra dentro de los partides adicies á las destrinas republi-

Urgs-prosigue-organizar y unir las huestes que puedan oponerse al movi-miento que en favor de la resceión decarrollaz los elementos del carifemo.

Ataca duramenta al Gobierno entendiendo que al partido conservador se daba, por sus tendencias ultramontanas, to que hoy secutace.

Dice que hay que organizar en todos los pueblos juntes de salud pública para que vigilen y evites el mal que nos amenas: (slude al carlisma).

Anade que además es preciso schar este Gobierno y sustituirlo por ciro que inspire configura al país liberal.

Resomisada firmesa á los gobernas. tes, firmeza para castiga á los clérigos scapachosos del carlismo, à pesar de les protestes de los obispos.

Dice para el hombre de fé Dica está sobre la patris, pero que fanto para el creyente como para el incredudo, la pa-tria en antes que los mal aconsejados mi-nistros de la Iglasia, que pretendas aso-ciar la causa del cielo á su provecho é interés.

La Correspondencia. Este pariódico, en un articulo titulado «Consideraciones sobre un visja», exprasa el recelo de que la reciense visita de mister Chamberlain á Gibraliar pueda

interesarnos, porque la aspiración de Iuglaterra no ez otra cosa que perseguir el dominio absoluto en el Estrecho.

Anuncia que el Sr. Ugarte, llevara al Congreso muititud de datos muy enricada searca del tiempo en que emperaron les trabajos carlistas.

Anada que los preparativos de dicho partido detas de muchos mests.

Afirma que es preciso desaparezes la organización que actualmente tiene el es rismo y que este sólo se logra median-te una justa severidad si se cometon delitos y auprimisado toda esperanza de indelsos que harto se han prodigado por cierto en muestro país.

De Roma

La Exposición de Brera.—Verdi.—Noticias de monumentos.

26 cciubre.

Pecaria de olvidadiso si no dedicase algunos párrafos á la Exposición trienal de Bellas Artes de Brezs, antiguo palacio de la Cempañia de Jasús, convertido por Napoleón em morada oficial de so-dos los institutos científicos, literarios y artísticos de Milán. Se inauguraron esas Exposicioses trienales en 1891 y su importancia ha ido en aumento, pudiéados a afirmar que la de este año sobrepuja en mucho á las azteriores.

No son sa gran número las obres no-tables presentadas à esta Exposiciós; pero an cambio, el nivel medio de las admitidas se ciava muy por encima del corriente en manifestaciones artisticas

de sets género. Había de todo en la Exposición del Palacio de Brers: cuadros al oleo, pas-teles, esrbones, dibojos, acuarelas, escul-turas, vidrieras de colores, triplicos, cua-dros de bistoria, da género, realistas, marinas, paisajes, retratos, reproducciones, etcétera, expuesto todo con aparente desórden y en un merco arquitectó-nico, severo y bellizimo á un tiempo. Llenaban estos cuadros varios salas

y los porticos de la pizzta baja y del primer piso, sia detrimento del espacio destinado á Museo y Biblioteca.

Una observación muy digua de tease en cuenta han hecho en esta Exposiciós los críticos y aficionados. Misutras en Paris, la juventud se inclina à las escueias sapiritualistas, con sus vaguadades nebulossa, sus entonaciones pálides y sus asuntos mieteriosos, mientras alli se tisade al impresionismo, al simbolismo y al decadentismo, como expresión la más refluada del aria contemporázeo, los jóvenes pintores italianos, sin retorper á la excuela académica, fria, correcta y acicalade, ratificanse en los procesdimisates liamados antiguos, acentusa do la nota realista.

Y ya que hablo de arte, no puedo pa-sar en silencio que al ilustre Verdi, el anciano artista, á quien el mundo ha admirado tanto por su ingenio como por su amor al estudio y al trabajo, acaba de cumplir 87 años.

Hallabass en Santa Agaia, donde paez uza temporade; más allí fueron á buscarle millares de carisa y telegrames de felicitación procadentes de la einen partes del mundo. Un periódico dice que el admirado maestro representa el genio italiano en todo su expiendor, la fuerza italiana en toda en perfacción. Hoy no se dedica Verdi tanto al cultivo del divino arte como al cuttivo de su ejardia», en el cual haz ablerto aus cálices las más hermosas flores de la Caridad, como al parfeccionamiento de Re fugio para músicos ancianos pobres, por él fundado y por él sostanido. Para terminar estos párratos dedica-

dos al arte, daré brave noticia de ua triunto de Italia en un concurso internacional. Se trata del proyecto de mo-

numento al Ozer Alejandro II que se ha de erigir en Sofia como homenaje del pueble búigaro al expresado monarca ruso. Constituían el Jurado Héstor Ferrari, italiano; Autohwaky, ruso, y Barrias, francés. Los periódicos búigaros ensutan maravillas del bossio de Atnaldo Zuchi, venesdos en el consular.

do Zocchi, venesdor en el concurso.

Un italiano será, pues, quien de los bleques de piedra hará surgir el monumento en que se perpatuará la gratitud búlgara al que llaman «Uzar Libertador; pero italianos son también los que ericen en las cumbras de valute montes de las compras de Radentor. Italia monumentos al Redentor, con

motivo del Ano Santo. Su Santidad León XIII, el día, 15 de julio, al recibir á una representación de la Junta romana que tiene por objeto rendir homenajes á Cristo Redeator, exclamó clavando los ejos en en cielo: «Es una espléndida, una magnifica idea la de erigir sobre veinte montes de Italia o romanago de Redentor oros tantos monumentos al Radentor del Mundo como testimonio persana de este Año Santo del Jabileo, en el cual tantas pruebas de devosión están dando los bijos predilectos de Italia.»

FIRSOLI.

Nuestra Información

El canónigo Sr. Santaella

El May Ilustre señor don Francisco de Santiago Santaella y Manteser, cuya muerte ha sido tan sentida como inesperada, fué ordenado presbitaro en el año 1865 y poco después fué nombrado Vicario de la parrequia de San Miguel y en el mismo são de su combramiento y sa el mismo año de su dió presion de su calo y talento antition do á los atsordos de cólera en cuya éposa diszmaba esta epidemia a suestra ciudad y desocupaba aúa el Sr. Santacilla el indicado cargo cuando sebrevino la epidemia de la fisbre amarilla en

Al fallecimiento de D. Andrés Baresló fué nombrado Esónomo de la misma parroquis, captándose las aimpatias de todos sua feligreses.

En 1877 se le mombró baneficiado del Concordato y de este puesto ascendió á Canónigo de nuestra Sauta Iglesia Cate-dral, ascenso que la confició el Gobierno de S. M. atandiando a sus revelantes dotas y claro talento.

Actualmenta desempeñaba el señor Santacila el puesto de Visitador del Asi-lo de Nuestra Sañora de la Piedad, cargo que supo ocupar con beneplácido de sodos y sa cuyo desempeño le sozprendió la muerte.

Al dar la noticia del fallecimiento del M. I. Sr. Santaslia lo hacemos embargados por al profundo (pesar que nos esusó tan infausta nueva y rogando a Dise para que su alma gose del descanso etarno en la massión de los Justos.

A la apreciable familia del finado ha semas presents nusstro sincero sentimissite al mismo tiempo que la damos el mas seatido pésams.

Suicidio

El Bien Público de Mahoa en su ná-

mezo del cia 5 publica lo siguiente: «Esta mafiana ocurrió una sangible desgratia an la Mola.

Begún de público se dier, hallsbase de servicio el primer teniente del bata-llón de Artilleria de plaza de estas islas, D. Augal Garcia Isquierdo y Bonália, y á la voz de alarma del ordananza de banderay, por la defonación de un dis-paro, se encontró exisime en el lugar

del suceso al mencionado oficial, herido de bala de revolver en la parte posterior del paladar, quedando esta incrustada en

Seguidamente le hizo la primera cura el médico de aquella fortaleza y con las grandes precauciones que exigia su gra-visimo estado, fué conducido, sia pérdi-da de tiempo, al Hospital militar.

Se comenta cate suceso atribuyé adolo al móvil del sulcidio, pero se ignoran las causas que hayan podído provo-

Izstruye diligencias judiciales el ramo de Guerra.

Hista tarde hallábass el referido desgraciado oficial en imminente peligro de

Asuntos municipales

La comisión nombrada para organi sar la fissia en honor de D. Juan Palou y Coll scorderá seguramente encargar ai pintor D. Juan Bauza el retrato de aquel dramaturgo que se colocará en el salón de seziones el 31 de diciembre de este são.

El mismo día se eslebrará una fua ción de gala en el Tentro Principal re presentándose La Campana de la Al-mudaina y existiendo la idea de que el público pueda asistir gratuitamente al paraiso para lo cual se dará al ampresario la correspondiente indemnisación.

Al Exmo. Sr. D. Francisco M. de los Herreros

En la sezión celebrada antesyer por la Janta provincial de Instrucción públisa y al darse lectura del atento cficio de V. E. en que participa que ha dejado de pertenecer á ella en virtud de haber sido jubilado, toda la mencionada Corporación, á una vos, acordó que consta-ra en acta su profundo sentimiento por verse privada de la inteligentisima syu-da de V. E. que tan valicaca y dilatados ner servicios ha prestado á la enseñanza. Aunque de aquí en adelante, por mi misterio de la lty, no se halle V. E. entra nosotros, los individuos de la Jueta. Se inspirarán siempre en el alto ejempio que V. H. ha dado con su actividad ia cansable, su celo nunca bastantemente agradecido y su afán por el mejoramica. to de Españr, en itodos sus órdense, y particularmente de la provincia de Ba leares, de cuyo Instituto fué por espacio de tentos afios dignisimo Director.

Haber sido maestro respetable de tantas goneraciones de estudiantes; haber influido con su poderosa acción en toda empresa util para estas islas; llegar á la ancianidad colmado de | bendiciones; es ys un premio que la Providencia otorga a V. E. por sus talentos, virtudes y laboricaidad.

Militares

Servicio de la Plaza para el 9 No-

Parada: El Regimiento Infantaria de Baleares n.º 1; Jefe de dia el Coronel del mismo D. Jozé Hernández; Hospital y Provisiones, 4.º y último Capitan del mismo; Vigilancia por la Piasa, el indicado Cuerpo.

En la Audiencia

Vista suspendida

La vista de la causa seguida contra Miguel Serra, sobre injurias por medio de la prense, que mañana tenía que verse ante el Tribunal del Jurado, se ha suspendido, hasia nuevo senalamiento.

Del mar

A la una y media de esta tarde ha fondeado procedente de Ibisa el vaporcorreo Luito.

Para Barcelona ha salido á las cinco

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abrió á las siets y media de la noche bajo la presidencia del Alcalde Don Autonio Roselló, azistiendo los conceja les Sres. Clar, Ferragut, Pou, Pomar, García Orell, Martí, Garau (D. Mateo) Liadó, Salas, Losada, Bonnis, Planas, Fuster y Bastard. Fué leida y aprobada el acia de la se-

El Sr. Garau preguntó en que términos se había adoptado el acuerdo de to-mar un palco en el Teatro Principal y el Sr. Alcalde ordanó que fuera nuevamente leida el acta, en la que consta que a propuesta del Sr. Pou es acordó que ei palco fuera pagado por suscripción particular entre los concejales. Fué aprobada una relación de cuen-

tas por servicios municipales; se dió cuenta del fallecimiento del cabo de bom beros Sr. Queiglas; se aprobó la distribu-ción de fondos para el presente mes, que asciende à 196,350'92 passias.

Si presentó un dictámen de la comiai on de hacierda relativo á una insian-cia de D. Ricardo Salvá pidiando la li ben seión de la garantía de fianza que pesa sobre una finca de su propiedad, acordándose á propuesta del Sr. Marií del matadero, y el St. Pemar pidió que

tamiento para informe en el más breve

Se sprobó otro dictámen de la misma comisión pidiendo que con las reformas que deben introducirse en las croueles sociurnas no se aumenten los gastos que ahora ossulonen.

Respecto á la construcción de un nuevo tiagisdo de histro en la plaza mayor la comisió a distamisó en el sentido de que con cargo al presente y al próximo presupuesto pusde autorizarse solamente un gesto de 12.000 pezetas, y no el de 13.500 que importa la obra.

El Sr. Pomar propuso que se procediers al empadrado de la plaza mayor antes que a la construcción del tinglado, contestando el Br. Alcalde que habiendo consignación para empadrados en el presupuesto próximo, pueden hacerse comodamente las dos cosas.

El Ayuntamiento y la Dipulación

Se autorizó á la comisión de hacienda para pedir del presidente de la Diputación copia del detalle del presupuseto provincial para el próximo año ó que permits que lo copien los empleados

El Sr. Marti dijo que extraoficialmente estaba autorizado para examinar el prasupuesto de la diputacióa.

El mismo Sr. Marii leyó seguidamanle un extenso diciámen de la comición de hacienda, que hace referencia al au-mento de la sucta provincial del Ayuntamiento de Palms. Dice el dictamen que la cuosa que paga el Ayuntamiento á la Diputación asciende á la castidad de 186.684'12 peretse anualer, habiendo sufrido últimaments un sumento de 1536 passias debido 4 la dismisución del cupo de consumos que se ha conce-dido á algunos pueblos. Elsis demussia la necesidad de agotar todos los medios legales para conseguir que el ministro de la Gobernación se entere de las pasadas cargas que agobien al Ayuasamiento, imposibilitando su desarrollo, para ha-car desahogada y cómoda la vida de la Diputación provincial. Era de esperar, dice el dictámes, que en el presente año se procuraria aliviar la pobreza de los Ayuntamientos; pero no ha sucedido sei, pues la diputación nos exige el 20'85 por cienio de nuestro presupuesto, mien-tras que las otras capitales de provincia contribuyen á los gastos de sus respecti vas diputaciones con us contingente que varia entre el coho y el doce por ciento de sus ingresos. El dictámen termina proponiendo que se dirija una aienta instancia ai ministro de la Gobernación exponisade: 1.º que si Ayuntamiento por exceso de oucta provincial no puede atender á los gastos normales de su administración; 2.º que esto as demuestra con la relación da los gastos é ingresos del municipio; 3.º que se demuestra tambien comparando la cueta provincial de Palma con la que pagan les otras ca-pitales de provincis; 4 ° que el Ayuntamiento de Palma no puede satiafacer á la Diputación más que el 10 por ciento de sus legresos á menos de que se suspendan los servicios públicos, y 5.º que el Ayuntamiento desea que el Ministro de la gobernación indique á la Diputación la necesidad de reducir su presunesto de gastos haciéndolo compatible con los resursos de los municipios.

Después de leido el dictámen tomó la palabra el Sr. Martí y dijo que lo que iba á desir no era más que la repetición de lo que ya se sabía. Se ocupó del presupuesto provincial y dijo que el capitu-lo más cargado era el de bantficencia y que en cambio estaban vacios los de carreteras y obras públicas. El capítulo de baneficancia es superior al de sodas las demás provincias de España, puse importa el 74 por ciento del presupuesto provincial, cuando en la mayoría de las diputaciones no pasa del 25 por ciento. Es preciso pedir la reducción de este capítulo y lo haremos con datos y leyes de manera que no será posible que se nos niegue o habrá que demostrares que Baleares es la provincia más pobre y la en que existen más indigentes. Hay aquí un verdadero plantel de pobres y yo ereo que se ha aquivocado el camino de socorrer la messaidad, pudiando pantarse que se contribuye á aumentar el nú

mero de los ocicaos, El Sr. Faster dijo que se reservaba el voto acerca del asuato por mo haberlo estudiado, si bisa á primera vista la parecia que cran exageradas las afirmaciones dei Sr. Marti respecto del capítulo de beneficancia, pues siendo el Ayuzia-miento de Palma el único que no tiene banaficancia propia sa ciaro qua la Diputación tiens que aumentar sus gastos por este concepto y que de otro modo, lo que gastara el Ayuntamiento deberia restarse de lo que gasta la Diputación. Pidió que quedara en suspenso el diciámen, el cual sin embargo fué aprobado porque uno de estos dias espira el plazo para presentar reclamaciones contra el

presupuesto de la Diputación.

quedara en suspenso el asunto hasta que se haya resusito la cuestión del plano de ensancha.

Gierre de cafés y tabernas

Sa dió lectura á un oficio del Sr. Go bernador en que manifisata la citada autoridad que al tomares el acuerdo relativo á permitir que los cafés, tabernas y demás establecimientos públicos per manazcan abiertos toda la moche, se han dejado de cumplir los requisitos legales, puesto que significando el acuerdo uza reforma de las ordenanzas municipales debia solicitarse la aprobación del Gobarnador prévio informe de la comisión provincial.

El Sr. Martí pronunció acerca de este asunto un largo discurso, citando los textos legales que dan facultades al ayun tamiento para tomar acuerdos en acuatos de su competencia, damostrando que lo es el de que se trats. Por consiguiate, el Ayuntamiento, declarando que las reu niones privadas en cafés ó fondas, para comer ó hablar, sran completamente libres, no estuvo fasra de sus atribucio nes, y no sé en que pueda apoyaras la impugasciós de un scuerdo san racional. Es triste cosa que á fi ses del siglo XIX tengamos que discuttr la libertad privada. Parece que se nos quiere hacer volver atrás y este salto es muy ditícil pues la libertad moderna no reconoce en asuntos privados la obnipotencia de gaadie. Ess liberted, que mos es ten cara consiste en el respeio de la vida privada y de los actes que no se oponen á las leyes, sin que baste para restringiria (el caprisho de una persona, por busasa que sean sus intenciones. No habria libertad si no tuviéramos el derecho de defenderla. Esto está establecido en la constitución y además en el código panal hay un articalo que exime de toda pena al que se misgue á obsdeser las órdemes arbitrarias de una autoridad. Esto se trata de quisarnos, privando á los pobres de distraer se, puesto que no as imponen restricciones á los sitios en donde as reunes y divistica los ricos. Desgraciado pais en que los obreros mueren de hambre y rodavis se les privan sus divarriones! Ojalá se cerraran para siempre todas las tabarnas y todos los cafés, porque los obreros tendrían tiempo de pensar de donde vissen los males que sufren y de pra enires contra ellos.

Trata después el Sr. Marti de las atribuciones de los gobers adores deduciendo que el cumplimiento de las ordenanzas municipales no puede correr á cargo de quisa no sea alcalda ó el ayuntamiento.

El Sr. Faster dijo que de lo manifes-tado por el Sr. Martí se deducia la necesidad de reformar las ordenanzas municipales y presentó usa proposición pi-dicado que la comisión que fué sombrada con aquel objeto varifique con rapides sus trabs jos suxiliada per los fac-cionarios y empleados municipales que zes conveniente conquitar.

El Sr. Alcaide dijo que antes de dis-cutirse la proposición debla resolveras acerca del oficio del Sr. Gobernador. Dijo que penesba decir breves palabras acerca del asunto que taniendo verdadera importancia, en la praetica estaba casi solucionado. Las ordenansas municipa les son anticuadas y yo no me hubiera airevido á exigir su cumplimienio. Adoptando un temperamento medio dejé de intervenir en el seunto, dejando que el Sr. Gobern dor esfisiara la hora para el elerre de establecimientos; despues cuando se presentó aquí la proposición advertí los trámites que debian asguiras si trataba de reformar las ordenansas municipales. Sa dies que no se trata mas que de no exigir el cumplimiento de un artículo que no se ha cumplido aunca y preguato yo si cete puede entenderse como reforma de las ordenanzas.

El Sr. Pou.—El saunto me parece bien senelilo. Como no todos los ayuntamientos obran siampie discretamente es ha satablacido que para formar sus orde manz is as macasita la aprobación del gobernador á fiz de que no se impengan al vacindario obligaciones vaj torias o molesias. Por estolias ordenanz is alguisican el máximum de atribuciones que se dená los syustamientos, atribuciones que los ayuntamientos pueden no emplear cuando les convengs. Necesitó el ayun-tamiento autorización para imponer las ordenanzas, pero zo la meccalta pera limitar ó suprimir su aplicación. Por sato deba sosismerse el acuerdo adopiado en la sesión anterior que considero muy patriótico.

Algunos concejales manifestaron su conformidad con esta tsoria y as adopto unanimemente al acuerdo ade mantener el de la sesión anterior fundándolo en las razones expuestas por el St. Pon.

Cuando iba á discutirse la proposición del Sr. Faster al Sr. Martí presentó un proyecto de ordenazzas municipales concebidas en dos artículos: 1.º que se res peten los derechos de los ciudadanos y 2.º que satos observan los asuerdos del syuntamiento.

El viaje à Madrid Fasron leides las proposiciones relativas á este asunto que ya comosan los lectores.

El St. Garcia Otell dijo que debía disculirse primero is de los Ster. Lladó Garau reservándose para después

apoyar la suya y del Sr. Pou. El Sr. Liadó tomó la palabra diolendo que al padir que sa auspandiese el viaja à Madrid propusato por los sanores Gazuía Otell y Pou lo había hacho fundándoss en la cresmoia de que no había llegado el momento oportuno, pues antes juzgaba conveniente reunir los detos necesarios y agotar todas las iafinencias, para que la comisión no vays, como se dies vulgarmente á bus esr un consjo dantro de un bosque. Tedo el mundo sabe lo que es Madrid y el tiempo que allí se pierde si no se lle van blem preparados los asuntos. Que las comisiones trabajan, que se pongan influencias y que se haga el viaje cuan-do haya probabilidades de éxito.

El Sr. Garcia Orell.—Permisidme que haga us poco de historia. Dasde que nos posesionamos de nuestres cargos miramos con preferente atanción la cuestión económica del Ayuntamiento, hasta el punto de que se ha llegado á desir que todo lo posponemos á esta cuestión y que no hemos abordado reformes the necessries como convenies. tes. Todo se nos puede achacar menos la faita de buena voluntad. Hay dos alatemas de administrar: uno consiste an limitar los gastos á los ingresos prescindiendo deobrasjy;mejoras cuando no dan para ellas los fondos de la cass, la otra prescinde de esto y emprende las reformas sin pensar en si hay ó no fondos con que pagarlas ni en si aumenta la deuda del municipio. Ambie escuelas tienen sus partidarios, y la segunda es de mucho relumbióa y da renombre y gloris á los que la siguen. Pero nosotros nos hamos inclinado á la primera y bien sabsa sodos que hemos sasido que hacer para ello grandes sacrificios. Re conocemos la hacludible nacesidad de realisar la urbanización de Palms, pero dessfiamos á los que no sepan hacar milagios á que nos fadiques la posibili-dad de llevaria á cabo dentro de la estrechez de nuestro presupuesto. Apana considerar que nuestros fondos no alcanzam para la realización de una obra tan insignificants como un tinglado en la plaza mayor, que los empedrados tienen que suspenderse por faits de dinero y que por la misma causa hay que desistir de las muchas é impressindibles majoras que todos tenemos en el penusmiento y que darian á Palma la importancia que merece.

De aqui que busquemos en corporaciones ajanas y por medios extraordina-rios la reducción de auestros gastos y el aumento de nuestros ingresos. Por esto acudimos á la diputación para que rebaje la cuota que le satisfacemos y al gopiermo para que disminuya el cupo de consumos y nos reintegre las deudas que con nosotros tiene. De aqui que sengamos un desso grande de que se apruebs el plano de ensanche, que sobre sar la basa de todas las majoras, repra santari un aumento importantisimo en nussiras aroas porque durante veinticiaeo años cobrariamos parte de la contrisión de los edificios situados en el ansanache.

Hecha la historia de nussira conducta y nuestros propósitos en el ayunta-miento no hay inconveniente en que esplique los motivos que hemos senido para proponer el visjo de una comisión

El plano de ensanche es el punto de apoyo de todas las reformas y tiene mayor valor que el darribo de las murallas, por que el derribo de las murallas es una consecuencia lógica del plano de ensanche. Si suy étamos el plano aprobado no nos faltaria más que ponernos de acuerdo con las autoridades militares, en las cuales no habíamos de sucontrar oposición, para derribar las muralias.

Se califica de Inoportuas nuestra proposición, y yo digo que es muy oportu na porque hace muchisimo tiempo que debía haberes presentado. Una sola hora que la retresemos puede ser la ruima de una familia.

El circuito de nuestra cludad es tan estracho que fuera de sus murallas se varifican innumerables edificaciones. Sas propietarios contraen el compromiso de derribarlas si una vez aprobado el piano de ensanche resuita que no están aliasadas; pero ¿será posible que sangamos valor para ordenar (tau-tos perjulcica? Yo me; yo digo desde abora que autes abandonaré este sitio. Ni siquiera es posible señalar á estas edificaciones una aliacación probable, porque hay dos planos presentados y no se sabs qual de ellosse aprobarájni si se aprobará ninguao. Y hasia se dios que desde Paima hay quien trabaja para que no se apruebe ninguno de estos pianos. Yo no erso que cato sea cierto porque seria la mayor de las in-

8s dies que el plazo no se aprueba porque las corporaciones de Baleares no dan au informs y cato no sa sxasto, puss todos lo had dain en el sentilo

más favorable. Concesmes bisa tod tramitación del plano de ensaus sabamos donde se encuentra actualr te. Aqui tengo una carta que dica se despuchó en el ministerio de Fom y que ahora se encuentra aioscado e

Resi Academia de San Fernando. Tambieu se nos dies que no her puesto soljuego nuestras ir fluencias el expediente consta que se ha solicita repetidas vecas el apoyo de los dipu dos, sanadores é hijos ilustres de Pal y á pasar de haber agotado las infla cias nada hemos conseguido hasia ab

¿Logra á algo la comisión que vays Madrid? No lo sé, pero estudio la vi y veo que de ctros ayuntamientos v todos los días comisiones á Madrid alli tratan con los gobernantes como potencia á potencia y consiguen o elempre lo que se proponez.

Campliando la promesa que aqui his retiro mi proposición, pero no por del cadeza como ha dicho la prensa, sin por la convicción fatima de que no h de prosperar si alguien se opone á elle Yo le doy dos valores. Votada por acla mación los que fueran a Madrid lleva ríau la verdadera representación de ayuntamiento y del pueblo y llevarian tambien las dímisiones de todos para presentarias en caso de desaire. Por e contrario, siendo un scuerdo de la mayoria, la comisión no tendría ningúa prestigio. Quizás me haya squivocadoja presentar la proposición con sólo la fir. ma de dos republicanos, dando lugar a que se creyera que es una cuestión polisica. Pero no creo que madie tenga calos, porque la gloria ha de sar para todos. Orsi que debiemos firmaria accotros, porque no tenemos idolos en Madrid ni inflaencias, mientras que si la hubiesen firmado los conservadores ó los gamacistas ó los wayleristas hubiérase podido decir que estos reclamabas la gioria de io que se consiguiera para el conde de San Simón, D. Antonio Maura ó el ganeral Weyler.

No queremos la li financia de uno determinado sino la de todos. Se dice que nuestra proposición es polítics, pues yo quiero hacer política de seta clasa política que produsca ventejas al veciadario. Esta politica es la única que yo haré porque es noble y elevada.

Ratiro, en absoluto mi proposición y ojais liegus la oportunidad de volveria presentar. Ha dicho.

El Sr. Pomer.—Oreo que sa esta cuestión están en un error los Sres. Liadó y Garau. La proposición de los Bres. García y D. Jerónimo Pou no sa de estos safforss únicamente. Es una proposición que presenta todo el veciadario de Palms, para acabar de una vez con todos los obsiáculos que se oponen á la rezlisación de los proyestos que para su deearrollo y prosperidad se tratas de llaver á cabo. No puede sa mi coacepto retirarse aquella proposiciós: y si lo hacen, yo, concejal de e ta Ayuntamianto, la racojo y la hago mia: y aurque débiles son mis fuerzas y escaso mi salento, cuento para apoyaria y defenderia con el son-curso de los demás consejales que quieran ayudarme.

Respecto á esto de las influencias de diputados y demás representantes del pais yo no creo que Mallores perienessa ni sez feudo dei general Weyler ni de D. Antonio Maura ni del Conde de San Simón ni de ningún otro por célabre y eminente que sea. Y en cuanto á lo que se dies ó murmura de si esta proposi-ción obedece á fixes electorales, yo zo lo sé: pero si ssi fuers, mada de extraño seris. Los republica tos conspiramos á la luz del dis, procuramos obtense la rebaja y la supresión de la contribución de consumos, el derribo de las muralles, la aprobación del plano de ensanche y otras mejoras por el estilo para grangearnos si aprecio y la simpatia de ausstros concludadanos: paro no conspiramos ni oogamos un trabuco y una boina para ir á insurrescionar al país y hacer que pass la nación por otras desgracias y otras vart il mass sufcides con la pérdida de las Annilas y de Filiplass.

Por esto ereo y espero que el Ayunta-miento apoyará la proposición de los

Szes. Gareis y Pou. El Sr. Lindó dijo que no se fijó en si la proposición iba firmada por los rapablicanos con quienes casi se da la mano. Ea el fondo, dijo, estamos conformes. Es preciso que la comisión vaya á Madrid y como ájnobleza nadie me obliga retiro yo mi proposición y anado a la del Sr. García que los concejales pagues de su boleillo los gastos del visje. El Sr. Losada.—No retiro mi firma ni

mi voto de la proposición del Sr. Garcis, que si no iba escrita la llevaba tácitamente. Autse autorisé un viaje análogo y debo autorizarlo más ahora porque ssiamos aiscelonados por la experien-

Demostró el Sr. Losada la necesidad de que el Ayuntamiento cuente con recursos bastantes para grandes obras, para cambiar el aspecto de ausatra mexquina población. El viaje es el único medio de que sato se consiga. Se opuso á que los concejales paguen de su bolsi-